



San Lorenzo, 29 de Agosto de 2024

## JUSTIFICACIÓN DE NO APLICACIÓN DE ANTICIPO

### **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA, ID N° 443.107 - SERVICIO DE HOSTING PARA LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNA.**

La Unidad Operativa de Contrataciones de la FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE, se dirige a usted con relación al llamado Licitación de Menor Cuantía, ID N° 443.107 - Servicio de Hosting para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la UNA, a los efectos de aclarar cuanto sigue:

- La convocante ha optado por no otorgar anticipo para esta contratación ya que en virtud a la naturaleza del llamado no es necesario, porque es un llamado de adquisición de servicio intangible y no constituirá un costo extra para los oferentes.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.



  
Ing. Edison Melgarejo  
Jefe de la UOC